



**LIGA MUNICIPAL  
— DOMINICANA —**

Santo Domingo, D.N.  
13 de enero de 2026

**FICHA TÉCNICA**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
1	Servicio de supervisión de las obras de construcción, reconstrucción y mejoramiento de aceras, contenes y obras conexas, que serán ejecutadas directamente por los Gobiernos Locales en todos los Municipios y Distritos Municipales de las Provincias: DAJABÓN, MONTE CRISTI, SANTIAGO RODRÍGUEZ, VALVERDE en el marco del plan nacional de mejoramiento de infraestructura peatonal y vial	1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Supervisar/Inspeccionar las obras de construcción, reconstrucción, mejoramiento de aceras y contenes que ejecutan los gobiernos locales con fondos de la presidencia en el marco del plan nacional de mejoramiento de infraestructura peatonal</li><li>• Verificar el trabajo del Contratista</li><li>• Estudiar e interpretar planos, especificaciones y velar su cumplimiento y alineamiento con los reglamentos vigentes</li><li>• Coordinar labores y dar seguimiento al cronograma de trabajo</li><li>• Redactar informes periódicos (imprescindible al menos un informe de cierre por proyecto por gobierno local)</li><li>• Velar por la calidad de la obra.</li><li>• Validar reportes de cubicaciones para fines de pago, basados en mediciones directas, según presupuesto contratado y cumplimiento de especificaciones. Nota: (todas las cubicaciones serán de carácter provisional hasta tanto sea presentada la última cubicación)</li><li>• Velar por el cumplimiento del tiempo de ejecución de la obra</li><li>• Verificar el cumplimiento de los requisitos de prevención de accidentes y de las normativas ambientales</li></ul>

  
**Ing. Valentín Santos García**

Subsecretario

Subsecretaría Apoyo Municipal de Obras Públicas, Planeamiento y Ordenamiento Territorial



PROVINCIAS	GOBIERNOS LOCALES	CANTIDAD DE MUNICIPIOS	CANTIDAD DE DISTritos
DAJABÓN	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DAJABÓN, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CAÑONGO, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL PINO, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MANUEL BUENO, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOMA DE CABRERA, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE LA CRUZ, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PARTIDO, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RESTAURACIÓN, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CAPO-TILLO	5	4
MONTE CRISTI	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CASTAÑUELAS, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PALO VERDE, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYUBÍN, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CANA CHAPETÓN, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO PALMA, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA ELISA, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS MATAS DE SANTA CRUZ, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO DE MONTE CRISTI, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PEPILLO SALCEDO, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA VÁSQUEZ	6	5
SANTIAGO RODRÍGUEZ	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MONCIÓN, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN IGNACIO DE SABANETA, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA LOS ALMÁCIGOS	3	0
VALVERDE	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESPERANZA, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BOCA DE MAO, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JICOMÉ, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MAIZAL, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PARADERO, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAGUNA SALADA, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CRUCE DE GUAYACANES, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JAIBÓN (LAGUNA SALADA), JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA CAYA, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE MAO, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE AMINA, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GUATAPANAL, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JAIBÓN (PUEBLO NUEVO)	3	10
		17	19